



SECCION SINDICAL ESTATAL

PERCEPCIONES EN LAS NOMINAS DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Según el acuerdo de Beneficios Sociales firmado por UGT, en la nómina de septiembre, todos los trabajadores del BBVA con hijos de hasta 23 años de edad, percibirán sus ayudas familiares.

Y en la de octubre, los trabajadores procedentes de Argentaria, verán incrementado con un nuevo Trienio los importes que perciben mensualmente en concepto de antigüedad consolidada.

SEPTIEMBRE: AYUDA FAMILIAR

Todos los trabajadores del BBVA con hijos de hasta 23 años de edad, tienen derecho al cobro en sus nóminas de septiembre y en concepto de ayuda familiar, los siguientes importes:

Por cada hijo hasta 3 años de edad: 468,18 €
Por cada hijo de 4 a 23 años de edad: 275,71 €

Manteniéndose de forma excepcional los importes que se percibían por las plantillas procedentes del Banco Hipotecario, Banco de Crédito Agrícola, Banco de Crédito Local y Banco de Crédito Industrial, en situaciones generadas con anterioridad a la fusión.

OCTUBRE: TRIENIOS ARGENTARIA

Al cumplirse los nueve años del inicio del cómputo de trienios de banca privada para la plantilla procedente de Argentaria, en este mes de Octubre dichos trabajadores percibirán un nuevo trienio, con los siguientes importes:

Importe anual: 667,39 €
Importe por paga: 36,07 €

Así mismo, quienes cumplan dicho trienio como técnico, percibirán lo siguiente:

Niveles	Importe anual	Importe por paga
I	761,95 €	41,19 €
II	580,20 €	31,36 €
III y IV	502,36 €	27,15 €
V	412,90 €	22,32 €
VI y VII	277,06 €	14,98 €
VIII	216,47 €	11,57 €

UGT TE RECUERDA: Estos y otros muchos derechos logrados por acuerdos y convenios colectivos, están siendo cuestionados por la reforma laboral emprendida por el Gobierno de España.

UGT, conjuntamente con **CCOO**, hemos convocado una Huelga General para frenar esta desregulación laboral:

¡¡ Participa !!



Circular 16/10 – Septiembre 2010

Recorta y envía esta ficha a: **UGT Sección Sindical Estatal BBVA**
Ofic. 4039 MADRID o al CAR 0800 BARCELONA
También puedes entregarla a cualquier Delegado de UGT de tu centro de trabajo

SOLICITUD DE AFILIACION A UGT

Nombre y Apellidos: _____
Oficina: _____ Clave: _____ Localidad: _____
Teléfono de contacto _____ Correo Electrónico: _____ Firma: _____

A su recepción nos pondremos en contacto contigo para su tramitación _____

Comisión Ejecutiva Estatal de UGT en BBVA

ATC Agrupación de Técnicos y Cuadros de UGT en BBVA

Madrid: Oficina 4039 (C/ Cardenal Belluga, 4 - 28028 Madrid) Teléfono: 913.561.207 y Fax: 913.553.792
Barcelona: CAR 0800 (C/ Almogavares, 185 - 08018 Barcelona) Teléfono: 934.014.203 y Fax 934.014.361

Correo electrónico: info@ugtbbva.com ; Web: www.ugtbbva.org ; Blog: www.ugtbbva.blogspot.com